



## GARANTÍA CONTRA CORROSIÓN

Materiales	Ambiente rural. Distancia a la costa >5 km	Ambiente industrial. Distancia a la costa >5 km	Ambiente marino. Distancia a la costa <5 km
Aluminio Crudo	10 años	2 años	2 años
Aluminio Anodizado 10 µm*	25 años	20 años	10 años

\*En los soportes de aluminio Anodizado, el anodizado se realizará previamente al mecanizado de la perfiles, aquellos elementos cuya longitud sea igual o inferior a 200 mm, se suministrarán en aluminio crudo.

## GARANTÍA DE LA ESTRUCTURA

# 10 AÑOS

### CONDICIONES PARTICULARES DE LA GARANTÍA

- La garantía cubre la reposición del material afectado por la corrosión o defecto inherente a la propia composición de los materiales cuando esta afecte a la integridad estructural del elemento.
- La garantía cubre los defectos o fallos estructurales debidos al propio cálculo.
- No se contemplan los daños puramente estéticos.
- El producto está garantizado siempre que se haya instalado correctamente según los planos suministrados por Sunfer Estructuras S.L., sin haber sufrido variaciones no autorizadas fehacientemente, por Sunfer Estructuras S.L.
- La garantía perderá efecto si los soportes se instalan en una zona cuyas cargas de viento y nieve superan las indicadas en la ficha técnica.
- La presente garantía cubre la reposición de aquella pieza o piezas deterioradas por corrosión del aluminio superior a 30µm, considerada como tal la oxidación originada por exposición al aire y que afecte a la integridad estructural de una pieza, quedando excluidos los siguientes casos de corrosión:
  - Corrosión por picadura que no afecte a la resistencia estructural de una pieza.
  - Corrosión provocada por el mal uso o mantenimiento de los materiales, incluso la provocada por agentes utilizados en la limpieza interior y exterior.
  - Cualquier tipo de daño causado por incendios o exposición a temperaturas superiores a 110° C o daños malintencionados.
  - Cualquier tipo de corrosión provocado por el montaje de elementos auxiliares, ajenos a los soportes suministrados por Sunfer Estructuras S.L.
- Se deberá seguir el plan mantenimiento según el manual de uso.
- La presente garantía se limita a la sustitución del material dañado o defectuoso.
- Esta garantía quedará sin efecto si durante el transcurso de la misma si se sufren cambios en el entorno medioambiental o se instala en un ambiente más agresivo que para el que está diseñada.
- El plazo de garantía empieza a partir de la fecha del albarán de entrega.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y a la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales le informamos que sus datos personales y dirección de correo electrónico, recabados del propio interesado serán tratados bajo la responsabilidad de **SUNFER ESTRUCTURAS, S.L.** para mantener la relación contractual de ambas partes. Los mismos se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello y no serán cedidos a ningún tercero sin su consentimiento expreso, salvo obligación legal. Así mismo le informamos que, en virtud del Real Decreto-ley 13/2012 que modifica la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, le comunicamos que puede revocar en cualquier momento, de forma sencilla y gratuita, la recepción de nuestro servicio de NewsLetter o publicidad. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por correo ordinario, adjuntando fotocopia de DNI al Camí de La Dula, s/n, C.P. 46687 de Albalat de La Ribera, Valencia o al email [info@sunferenergy.com](mailto:info@sunferenergy.com)